

## COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Asunto: CONVOCATORIA

Oficio Número: HCEO/CPCAJCFD/LXV/105/2024.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 13 de septiembre de 2024.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULURA FÍSICA Y DEPORTE,
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

El que suscribe, **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción VI y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los preceptos 27 fracciones II, III y XII, 42 fracción VI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio:

Me permito convocarlo a usted y a su secretario técnico a la Sesión ordinaria de esta Comisión Permanente, el día martes 17 de septiembre de la presente anualidad, a las 10:00 horas, misma que se llevará a cabo de manera presencial en la Sala de juntas del segundo piso.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Sin otro particular agradezco su atención, aprovechando la ocasión para enviarle

un cordial saludo.

ATENTAMENT

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES L

DIP. SESUL BOLANOS LÓPE

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.